

CENSO ELECTORAL.

PROVINCIA DE PALENCIA.

Ayuntamiento de Abarca.

Distrito municipal de Abarca.

Sección única.

Copia de las listas electorales para Diputados á Cortes, provinciales y cargos municipales, según resulta del Censo existente en la Secretaría de la Diputación Provincial, que se publica en el *Boletín* en cumplimiento á lo prescrito en el art. 16 de la ley de 26 de Junio de 1890.

de la inscripción general	NÚMERO DE ORDEN en la Sección.	APELLIDOS.	NOMBRES.	EDAD.	DOMICILIO.		PROFESIÓN.	Si es ó no elegible para cargos Concejiles	¿SABE	
					CALLE.	Núm.o			leer?	escribir?
		A.								
63	1	Alegre Munguía	Ceferino.	25	Medio.		2	Labrador.		
2	2	Alegre Santos	Castor.	53	Idem.		2	Idem.	Si.	Si.
		B.								
5	3	Bueno Martín	Juan.	71	Mayor.		4	Jornalero.	Si.	Si.
		C.								
64	4	Castro de la Torre	Secundino (de)	25	Medio.		2	Labrador.		
6	5	Castro Cea	Saturnino.	54	Idem.		5	Idem.	Si.	Si.
7	6	Castro Martín	Juan.	45	Lienzos.		1	Idem.	id.	id.
8	7	Capillas Martín	Leopoldo.	66	Mayor.		6	Idem.	id.	id.
58	8	Castro de la Torre	Maximino (de)	27	Idem.		13	Idem.	id.	id.
		F.								
11	9	Fernández Mijares	Eduardo.	48	Medio.		7	Labrador.		
47	10	Fernández Mijares	Ulpiano.	34	Puente.		1	Idem.	Si.	Si.
		G.								
12	11	García Pérez	Tomás.	66	Puente.		9	Exclusero.		
13	12	García Ramos	Serapio.	42	Mayor.		8	Jornalero.	Si.	Si.
52	13	Gallo Jubete	Cecilio.	33	Lienzos.		5	Eclesiástico.	id.	id.
55	14	Gómez Bargas	Domingo.	29	Puente.		2	Jornalero.	id.	id.
		H.								
65	15	Herrán Martín	Casimiro.	27	Medio.		1	Herrero.		
17	16	Higelmo Gil	Estéban.	42	Mayor.		27	Jornalero.	Si.	Si.
60	17	Herrero Chimeno	Higinio.	52	Cantarranas.		1	Pastor.	No.	No.
		M.								
18	18	Martín Cacharro	Juan.	52	Medio.		3	Labrador.		
19	19	Martín Castillo	Gregorio.	80	Idem.		10	Idem.	Si.	Si.
51	20	Mazariegos Sánchez	Francisco.	58	Mayor.		25	Herrero.	id.	id.
		O.								
25	21	Olmo Ortega	Galo.	54	Medio.		18	Maestro y Secretario.	Si.	Si.
		R.								
30	22	Redondo Calonge	Santiago.	58	Medio.		10	Propietario.		
32	23	Ruiz Gil	Gregorio.	44	Mayor.		3	Jornalero.	Si.	Si.
		S.								
33	24	Sánchez Santos	Juan.	40	Cantarranas.		2	Jornalero.		
35	25	Simón Martín	Fortunato.	50	Puente.		8	Idem.	Si.	Si.
61	26	Santiago González	Pedro.	26	Mayor.		7	Idem.	id.	id.
		T.								
36	27	Tejedor Márcos	Baldomero.	53	Lienzos.		10	Labrador.		
38	28	Torre Martín	Mariano.	53	Mayor.		17	Idem.	Si.	Si.
39	29	Torre Tejerina	Juan.	39	Medio.		20	Idem.	id.	id.
46	30	Torre Sánchez	Florencio.	37	Lienzos.		3	Idem.	id.	id.
50	31	Torre Diez	Honorato.	33	Medio.		8	Idem.	id.	id.
56	32	Torre Laso	Ambrosio.	28	Mayor.		17	Idem.	id.	id.
59	33	Torre Diez	Germán (de la)	27	Medio.		6	Idem.	id.	id.
62	34	Torre Laso	Ildefonso.	26	Mayor.		5	Idem.	id.	id.

Todos elegibles á tenor del art. 41 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877.

NÚMERO DE ORDEN		APELLIDOS.	NOMBRES.	EDAD.	DOMICILIO.		PROFESIÓN.	Si es ó no elegible para cargos Concejiles	¿SABE		
de la inscripción general.	en la Sección.				CALLE.	Núm.º			leer?	escribir?	
		V.									
66	35	Vargas Castro	Mateo.	25	Lienzos.		4	Labrador.		Si.	Si.
41	36	Vargas García	Bruno.	51	Mayor.		14	Panadero.		id.	id.
42	37	Vargas García	Cándido.	56	Lienzos.		2	Molinero.		id.	id.
43	38	Vargas García	Ramón.	58	Idem.		4	Idem.		id.	id.
57	39	Vélez Polanco	Florentino.	50	Mayor.		12	Guarda.		No.	No.

Palencia 8 de Julio de 1904.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN,

Valentín Calderón Bojó

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Concha



NÚMERO DE ORDEN		APELLIDOS.	NOMBRES.	EDAD.	DOMICILIO.		PROFESIÓN.	Si es ó no elegible para cargos Concejiles	¿SABE		
de la inscripción general.	en la Sección.				CALLE.	Núm.º			leer?	escribir?	
67	40	Vargas Castro	Mateo.	26	Lienzos.		5	Labrador.		Si.	Si.
44	37	Vargas García	Bruno.	52	Mayor.		15	Panadero.		id.	id.
43	38	Vargas García	Cándido.	57	Lienzos.		3	Molinero.		id.	id.
44	39	Vargas García	Ramón.	59	Idem.		5	Idem.		id.	id.
58	40	Vélez Polanco	Florentino.	51	Mayor.		13	Guarda.		No.	No.